



BOLETÍN 2 • EDICIÓN MARZO-ABRIL 2020

# EQUIPO JUNTAS DE SALUD

CCSS-DICSS

BOLETÍN DEL EQUIPO  
DE JUNTAS DE SALUD

## TABLA DE CONTENIDO

Artículos • Pág.1 y Pág.2

Anuncios y Noticias • Pág.3,  
Pág.4, Pág.5, Pág.6, Pág.7,  
Pág.8, Pág.9, Pág.10 y Pág.11.

# EL COVID-19 Y SU INCIDENCIA EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO COSTARRICENSE

*Elaborado por: Lic. Luis Felipe Rios Aguilar  
Abogado-Equipo Juntas de Salud*

Durante las últimas semanas, lamentablemente el tema de moda a nivel nacional ha sido la aparición del Covid-19, el cual ha traído cambios significativos en las áreas más variadas de la vida humana. Las relaciones jurídicas no han sido la excepción y se han visto afectadas ya sea directa o indirectamente a raíz de la aparición de esta enfermedad, por lo que, a continuación se expone un breve resumen acerca de los aspectos legales que han sufrido modificaciones o han sido limitados con la situación descrita:



**Imagen de carácter ilustrativo  
Fuente: Internet**

El artículo 22 de nuestra Constitución Política, garantiza el derecho fundamental, conocido como libertad de tránsito, bajo el cual “todo costarricense puede trasladarse y permanecer en cualquier punto de la República o fuera de ella...” sin embargo, producto del alto grado de contagio del virus Covid-19, el Gobierno de la República, se vio en la obligación de limitar dicha garantía, haciendo aplicación de la ya conocida restricción vehicular, la cual se ha venido ampliando paulatinamente.

La libertad de reunión o de asociación, contemplada en el artículo 26 de la Constitución Política, es otra garantía constitucional que se ha visto afectada directamente, pues, el Gobierno de la Republica en aras de evitar las aglomeraciones de personas ha emitido lineamientos que restringen aquella libertad, prohibiendo actividades religiosas, deportivas, culturales, entre otras, debido a la amenaza latente de propagación del virus, en dichas actividades.

En el ámbito judicial, se ha visto amenazado aquel principio constitucional de “justicia pronta y cumplida” que emana del artículo 41 de nuestra Carta Magna, debido al cierre de oficinas judiciales y suspensión de audiencias, situación que viene a atentar contra un acceso a la justicia, ya de por sí, debilitado por la mora judicial en crecimiento.

El campo del derecho laboral, no ha pasado inadvertido ante esta coyuntura nacional y mundial. En ese sentido, una gran parte de la población laboral ha visto como los patronos, con la debida justificación en razón de pérdidas económicas y otras, han variado los contratos de trabajo, a través de la modificación de jornadas laborales y salario; el otorgamiento obligado de vacaciones, la suspensión temporal de la relación laboral y hasta la finalización de dicha relación, aspectos que, posiblemente tendrán como consecuencia, una gran cantidad de reclamos y demandas laborales, ante abusos que se puedan presentar al ejercer esa potestad patronal.



**Imagen de carácter ilustrativo**  
**Fuente: Internet**

Queda claro entonces, que esta emergencia sanitaria además de afectar la salud y economía de las personas, tiene incidencia también en el ordenamiento jurídico y el ejercicio de libertades fundamentales a los que normalmente se accede sin tanta limitante.

Así las cosas, la Dirección Institucional de Contralorías de Servicios de Salud y el Equipo de Juntas de Salud, hace un llamado a que, desde las Juntas de Salud se adopte un rol protagónico en las comunidades que representan, para que se tomen las medidas preventivas dadas por las autoridades de salud y así se logre lo más pronto posible controlar la emergencia sanitaria provocada por el Covid-19, con el consecuente regreso a la normalidad cotidiana.

## Enfermedad: COVID-19

A finales del 2019, apareció este nuevo coronavirus cuya enfermedad es llamada Covid-19. En pocos meses se ha extendido por todo el mundo, causando la muerte de miles de personas. En el siguiente artículo vamos a tratar de explicar un poco más acerca de este tema.

### ¿Qué son los Coronavirus?

Los coronavirus son una extensa familia de virus que pueden causar enfermedades tanto en animales como en humanos. En los humanos, se sabe que varios coronavirus causan infecciones

respiratorias que pueden ir desde el resfriado común hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS) y el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS). El coronavirus que se ha descubierto más recientemente causa la enfermedad por coronavirus COVID-19.

### ¿Qué es el COVID-19?

Es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto el nuevo virus como la enfermedad eran desconocidos antes de que iniciara el contagio en diciembre de 2019, en Wuhan, China.

### ¿Cuánto dura el periodo de incubación del COVID-19?

El período de incubación es el tiempo que transcurre entre la infección por el virus y la aparición de los síntomas de la enfermedad. La mayoría de las estimaciones respecto al periodo de incubación de la COVID-19 oscilan entre 1 y 14 días.

### ¿Cómo se propaga el COVID-19?

La enfermedad puede propagarse de persona a persona a través de las gotículas procedentes de la nariz o la boca que salen despedidas cuando una persona infectada tose o exhala.

Estas gotículas caen sobre los objetos y superficies que rodean a la persona, de modo que otras personas pueden contraer la COVID-19, si tocan estos objetos o superficies y luego se tocan los ojos, la nariz o la boca.

Los estudios realizados hasta la fecha apuntan a que el virus causante de la COVID-19 se transmite principalmente por contacto con gotículas respiratorias, más que por el aire.. Aún se están realizando investigaciones sobre las formas de propagación de la COVID-19.

## ¿Cuáles son los síntomas de COVID-19?

Los síntomas más comunes de COVID-19 son:

- Fiebre.
- Tos seca.
- Cansancio.

También los pacientes pueden presentar:

- Congestión nasal.
- Dolor de garganta
- Diarrea.



Algunas personas se infectan, pero no desarrollan ningún síntoma (asintomáticos). Sin embargo, si pueden contagiar a otras personas.

Los adultos mayores y las personas que padecen afecciones médicas subyacentes, como hipertensión arterial, problemas cardíacos o diabetes, tienen más probabilidades de desarrollar un agravamiento de la enfermedad.

## Medidas para protegernos y prevenir la propagación de la enfermedad

- Lave las manos a fondo y con frecuencia usando un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.
- Mantener una distancia mínima de 1.80 metros o más entre usted y cualquier persona que tosa o estornude.
- Evite tocar los ojos, la nariz y la boca,
- Tener una buena higiene de las vías respiratorias. Eso significa cubrirse la boca y la nariz con el codo doblado o con un pañuelo de papel al toser o estornudar.
- Permanecer en casa si no se encuentra bien. Si tiene fiebre, tos y dificultad para respirar, busque atención médica y llame con antelación. Siga las instrucciones de las autoridades sanitarias locales.

Para concluir, es importante considerar que la mayoría de las personas (alrededor del 80%) se recuperan de la enfermedad sin necesidad de realizar ningún tratamiento especial. Sin embargo, no queremos que usted sea parte de estas estadísticas, por lo que le recomendamos: ¡Quédate en Casa!



Personal del Área de Salud de Limón.

## JUNTA DE SALUD GUÁPILES ANTE LA EMERGENCIA POR COVID-19

La Junta de Salud del Área de Salud de Guápiles, como parte de las acciones para la atención de la emergencia por COVID-19 la Junta de Salud generó un Plan Funcional, con el cual establecieron una serie de acciones para colaborar con otras instituciones como: el Ministerio de Salud, la Fuerza Pública y la Policía de Tránsito. Colaborando con el monitoreo de establecimientos y negocios que deben estar cerrados, además del seguimiento de medidas de higiene en ferias del agricultor y operativos de Fuerza Pública y de Tránsito.

Asimismo, realizaron la apertura de una página de Facebook para colocar datos relevantes sobre el COVID-19 y comunicar sobre acciones del Área de Salud de Guápiles, así como, la búsqueda de financiamiento para informar mediante perifoneo, en localidades con condición de vulnerabilidad.

También han coordinado con los diferentes EBAIS, para que estos se comuniquen con ellos en caso de contar desabastecimiento de implementos de higiene en las instalaciones. Incluso han colaborado con otras comunidades como Cariari.

*Información enviada por: Dra. Carolina Denis Rodolfo. Facilitadora de la Junta de Salud del Área de Salud de Guápiles.*



## MEDICAMENTOS LLEGAN AL EBAIS VARA BLANCA

La comunidad de Vara Blanca y los Cartagos debían desplazarse hasta el Área de Salud de Santa Bárbara a retirar sus medicamentos, invirtiendo sus recursos en su desplazamiento y, en muchas ocasiones, utilizando transporte privado.

Debido a la situación vivida por la emergencia del COVID-19, era necesario buscar una solución por lo que el Consejo de Presidentes de Juntas de Salud de la Red Integrada de Prestación de Servicios de Salud Central Norte, por medio de su presidente el señor Ronald Villalobos Segura, articularon esfuerzos con Personal del EBAIS de Vara Blanca, la presidente de la Junta de Salud de Santa Bárbara, la señora Xenia Araya Quirós y una representante de Junta Directiva de la Caja Costarricense del Seguro Social para lograr que los medicamentos lleguen al EBAIS de la comunidad y puedan ser retirados.

*Información enviada por: Ronald Villalobos Segura, Presidente del Consejo de Presidentes de Juntas de Salud, Central Norte..*



Imagen con fines ilustrativos.  
Fuente: Internet.



## Junta de Salud de Matina, activa en informar a su comunidad

La Junta de Salud de Matina, ha trabajado muy de la mano con el Área de Salud, ayudando a informar a la población, sobre cambios y lineamientos que se dan entorno al abordaje de la Emergencia Nacional por la enfermedad COVID-19.

Además de concientizar en la población la importancia de "Quedarnos en Casa".

**Información enviada por: Esther Barquero Villareal. Presidenta de la Junta de Salud de Matina.**



## Prevención de Cáncer de Piel

La Junta de Salud del Área de Salud de San Ramón, organizó una sesión educativa sobre Prevención del Cáncer de Piel, a cargo del Dr. Arturo Pereira, dermatólogo pensionado.

La actividad fue dirigida a pequeños agricultores asociados a UPANACIONAL y se llevó a cabo el 19 de setiembre del 2019, en las instalaciones de UPANACIONAL, en San Ramón.

**Información enviada por: MSc. David Jesús Murillo Luna. Facilitador Junta de Salud San Ramón.**



## Capacitación a Comités de Salud Guácimo

Con un cantón bien informado, así afrontan la pandemia en Guácimo. El pasado mes de marzo se realizó una capacitación para los Comités de Salud, sobre la enfermedad del COVID-19 con el Dr. Acon como expositor.

Además contó con la participación de la Comisión para la atención de la emergencia por COVID-19 (de la Clínica), el Dr. Wilman Rojas, Director Regional y la Facilitadora Regional de Juntas de Salud la MSc. Mayra Pérez Chaves.

**Información enviada por: MSc. Mayra Pérez Chaves. Facilitadora Regional Red Integrada de Prestación de Servicios de Salud Huetar Atlántica.**



## Consejo Regional Central Norte

El pasado 26 de febrero 2020, se conformó el Consejo Regional de Juntas de Salud, de la Dirección Red de Prestación de Servicios de Salud Central Norte.

Está conformado por la señora Johanna López Chinchilla como secretaria, ella a su vez es la presidente de la Junta de Salud de la Clínica Clorito Picado. El señor Wilfredo Sánchez Hidalgo como Vicepresidente, el también participa como presidente de la Junta de Salud de San Rafael de Alajuela y el señor Ronald Villalobos Segura Presidente de la Junta de Salud Hospital San Vicente de Paul el cual fue nombrado como presidente en el Consejo Regional.



## DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN

La Gerencia General de la Caja Costarricense de Seguro Social, solicitó colaboración al Equipo de Juntas de Salud de la DICSS (Dirección Institucional de Contralorías de Servicios de Salud) para divulgar información institucional sobre la emergencia del COVID 19 a las Juntas de Salud de todo el país, con el fin de que ellas la replicaran a los ciudadanos de sus comunidades y evitar la información falsa. Por tal razón en coordinación con algunos miembros de Juntas de Salud y facilitadores, el Equipo de Juntas formó grupos de difusión de información oficial, por cada Red de Servicios del país, es por tal motivo que queremos destacar y agradecer el esfuerzo y la colaboración brindada de dichas personas al Equipo y que han hecho posible esta remisión de información:

- Licenciado Berny Miranda Loría Facilitador Regional y señor José Peña Sánchez, Presidente del Consejo de Presidentes, en representación de la Red Integrada de Prestación de Servicios Pacífico Central.
- Licenciada Esmeralda Ponce de León el Facilitadora Regional y señor Marco Corrales Arias, Presidente del Consejo de la Red Integrada de Prestación de Servicios Huetar Norte.
- Señor Erick Ruiz González presidente del Consejo de la Red Integrada de Prestación de Servicios Chorotega.
- Licenciada Dunia Montes Centeno Presidenta del Consejo de la Red Integrada de Prestación de Servicios Brunca.
- MSc. Gabriela Leiva Ulloa, Facilitadora Regional y MBA. Luis Gustavo Cortés Quirós, Presidente del Consejo de Presidentes, en representación de la Red Integrada de Prestación de Servicios de Salud Central Sur.
- Señora Maritza Parini Enciso, Presidenta de la Junta de Salud del CENARE, Lic. Olmedo Castro Rojas, Presidente del Consejo y señor Luis Peraza Quintero, secretario de la Junta de Salud de la Centro Nacional de Control del Dolor y Cuidado Paliativo, en representación de la Red de Hospitales Nacionales, Hospitales Especializados y Centro Especializados.
- Dra. Nurya Marín Fallas, Facilitadora Regional y señor Ronald Villalobos Segura, Presidente del Consejo de Presidentes, en representación de las Juntas de Salud de la Red Integrada de Prestación de Servicios de Salud Central Norte.
- MSc. Mayra Pérez Chaves, Facilitadora Regional y señora Esther Barquero Villarreal, Presidenta del Consejo, en representación de la Red Integrada de Prestación de Servicios de Salud Huetar Atlántica.

*De parte del Equipo de Juntas de la DICSS, extendemos nuestro más sincero agradecimiento a todos los miembros de JUNTAS DE SALUD por permitirnos llegar a ustedes y además por transferir esta información a todas sus comunidades. ¡Muchas gracias!!!*

## CAPACITACIÓN EN EL CENARE

Gracias al apoyo de la Junta de Salud del Centro Nacional de Rehabilitación DR. Humberto Araya Rojas (CENARE) en coordinación con el Equipo de Juntas de Salud, se llevó a cabo la actividad de capacitación denominada: "Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad (Ley 7600) y Sensibilización del Entorno".

Impartida por la Msc. Karina Arias de la sub-Jefatura de servicio social del CENARE, se programaron dos fechas, los días 27 de febrero y 5 de marzo en el auditorio de dicho centro de salud. Se contó con participación de miembros de Juntas de Salud de las diferentes Redes de Servicios de Salud del país, algunos Contralores de Servicios de Salud y del Equipo de Juntas de Salud.



## AGRADECIMIENTO

De parte de la Dirección Institucional de Contralorías de Servicios de Salud (DICSS) y el Equipo de Juntas de Salud, queremos dirigirnos a ustedes para hacer llegar nuestro más sincero y profundo agradecimiento a la Junta de Salud del CENARE, muy especialmente a su presidenta la señora Maritza Parini, a los miembros de Juntas de Salud en representación de las Redes de Servicios del país y a los facilitadores que participaron e hicieron posible que se llevara a cabo el pasado 27 de febrero y 05 de marzo del 2020, la capacitación sobre "Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad (Ley 7600) y Sencibilización del Entorno".

Esperamos seguir contando con su apoyo y colaboración, sin la participación de todos ustedes esto no sería posible.

¡GRACIAS!



# El origen del DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER



Este 8 de marzo se conmemora el Día Internacional de la Mujer, pero contrariamente a lo que se cree, su nacimiento no radica en un acontecimiento aislado, sino que se encuadra en un contexto histórico e ideológico mucho más amplio. Aquí los datos.



**1857**  
Marcha de costureras de la compañía textil de Lower East Side, de Nueva York.



**1867**  
Huelga de planchadoras de cuellos de la ciudad de Troy, en Nueva York.



**1908**  
Mujeres del Partido Socialista Norteamericano instauraron el Woman's Day.



**1909**  
Obreras de la Compañía de Blusas Triangle hicieron la "sublevación de las 20 mil".



**1910**  
Segunda Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas en Dinamarca, en la que se presentó una propuesta para establecer el Día Internacional de la Mujer.

## PRIMERAS CONMEMORACIONES



## CELEBRACIÓN OFICIAL 1975

La Asamblea General de Naciones Unidas establece el 8 de marzo como el Día Internacional de la Mujer.

## ACCIONES EN FAVOR DE LOS DERECHOS DE LA MUJER

**1915 Dinamarca**  
Un gran contingente de mujeres sale a las calles el 8 de marzo para repudiar la Primera Guerra Mundial.

**1945 Inglaterra**  
Se aprueba el proyecto de "Carta de la Mujer" presentada en la Conferencia de las Naciones Unidas.

**1978 Chile**  
Primera celebración bajo la dictadura de Pinochet, en el teatro Caupolicán de Santiago.

**1980 Islandia**  
Las mujeres realizan una huelga general.

**1989 Holanda**  
Surge el Partido de las Mujeres

**1994 Alemania**  
Se realiza la primera huelga de mujeres en la historia del país.

**1995 Dinamarca**  
Campaña "180 Días/180 Vías de Acción"

**2000 Marcha Mundial de las Mujeres**  
"Dos mil razones para marchar" Demandaron la eliminación de la pobreza y la erradicación de la violencia.

**2002 EUA**  
En la OEA, se realiza la segunda audiencia sobre "Situación de Violencia contra las Mujeres en el Hemisferio".

**2002 México**  
Un grupo de mujeres emprende una travesía por el desierto de Chihuahua rumbo a Ciudad Juárez, reclamando justicia para 268 mujeres asesinadas desde 1993 en esa localidad.

Imagen con fines ilustrativos.  
Fuente: Internet.

# FECHAS IMPORTANTES

## MARZO

**03** Día Internacional de la Audición.

**08** Día Internacional de la mujer.

**14** Día Internacional de las matemáticas.

**19** Día de San José.

**Segundo domingo de Marzo** Día del Boyero.

## ABRIL

**09** Jueves Santo\*

**10** Viernes Santo\*

**11** Día de Juan Santamaría.

**22** Día Internacional de la Madre Tierra.

\*Fechas varían según el año

*A todos los cumpleaños de los meses de marzo y abril.  
¡muchas felicidades!*



El Equipo de Juntas, les invita a participar de la conformación de contenido para el boletín, para el envío de información utilizar el siguiente correo: [junsalccss@ccss.sa.cr](mailto:junsalccss@ccss.sa.cr)

## CONTACTOS EQUIPO DE JUNTAS DE SALUD-DIRECCIÓN INSTITUCIONAL DE CONTRALORÍAS DE SERVICIOS DE SALUD

**DIRECCIÓN:** SAN JOSÉ, BARRIO DON BOSCO. TORRE B, CENTRO CORPORATIVO INTERNACIONAL HOGARES DE COSTA RICA, PISO 2; 125 METROS NORTE DEL BAR LA MUNI.

**CORREO:** [junsalccss@ccss.sa.cr](mailto:junsalccss@ccss.sa.cr)

**TELÉFONO:** 2539-0000 EXT 6355, DIRECTO: 2539-0723

### MIEMBROS DEL EQUIPO DE JUNTAS DE SALUD

LICDA.ALEJANDRA ROJAS LÓPEZ  
ING.CAROL RAMÍREZ PEÑARANDA  
LICDA.GAUDY SOLANO ORTEGA  
LIC. LUIS FELIPE RÍOS AGUILAR  
LICDA.TATIANA SEAS BARRIENTOS  
SRA.CLAUDIA QUEDO ACEVEDO